

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADORKITESURF S.A."

En la ciudad de Manta, el día 25 de enero del año dos mil dieciseis, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en el Malecón Santa Marianita S/N y calle secundaria, Manta, Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ecuadorkitesurf S.A. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social:

SOCIO ASISTENTE	ACCIONES
MARJOHY ROSA PLUA VILLACRESES	34.692
ESTEBAN FERNANDO ESPINOZA	36.108
TOTAL:	70.800

Actúa como Presidente la sra. Marjohy Plua Villacreses y como secretario el sr. Esteban Fernando Espinoza. Se encuentra presente como invitado el Sr. Luis Eduardo de la Cruz Chávez en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día que se detalla más adelante, el que es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, sr. Fernando Espinoza, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. Reitera su agradecimiento por la confianza brindada a su Administración.

La sra. Marjohy Plúa toma la palabra para comentar que es un informe completo, en el cual se evidencia que se han tomado cambios estratégicos para la buena marcha de la empresa. Informe que se aprueba.

Lo anterior es aprobado por unanimidad disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el Comisario Principal de la compañía, Sr. Luis Eduardo de la Cruz Chávez y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2015.

La Presidencia presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 y sus respectivas Notas.

Puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes a ejercicio económico del 2015 y sus respectivas Notas, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El sr. Fernando Espinoza propone que se repartan las utilidades, conforme los balances, a prorrata de la participación de cada accionista. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

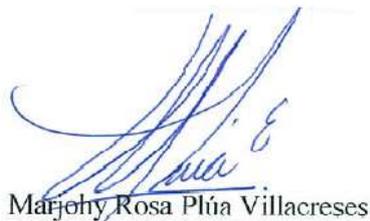
Siendo las trece horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión, no sin antes aprobar su texto por unanimidad.



Esteban Fernando Espinoza

GERENTE GENERAL

ECUADORKITESURF S.A.



Marjohy Rosa Plúa Villacreses

PRESIDENTE

ECUADORKITESURF S.A.